

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

NOTAS AGRICOLAS

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 150 pts
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

AÑO III

—GERONA.—JUEVES 9 DE MAYO DE 1895—

NUM 715

Réplica

Aconseja *La Lucha* en sus columnas, a los amigos que dice tener en los varios distritos de esta provincia representados por los que siguen las inspiraciones del señor Silvela, que en las futuras elecciones de diputados a Cortes no apoyen a ningún candidato, llámese como se llame, y dígame como se diga, que pertenezca a la que el colega moteja con el nombre de «fracción disidente».

Nadie, como nosotros, que podemos blasonar de una independencia de criterio absoluta, omnipotente; nadie como nosotros que jamás he nos procurado, como falsamente se ha supuesto, levantar pasiones populares para lograr un fin secundario y menguado, puede mejor salir a la defensa de los actuales diputados silvelistas, tan injustamente rechazados por *La Lucha*.

Si se presentarán ó nó por los distritos que hoy representan los señores Ruiz, Comyn, y marqueses de Camps y de Aguilar, es cosa que ignoramos nosotros y como nosotros todo el mundo.

Por lo tanto, discutir el asunto que plantea ayer mañana el colega de referencia, sería soberanamente tonto y ridículo, además de prematuro.

Lo que no podemos pasar en silencio sin protestar de ello, es la especie vertida de que «el silvelismo representa una perturbación, un mal que viene a aumentar los muchos que padece la patria».

No; el silvelismo no es una perturbación; es, a despecho del odio y del desprecio de los de arriba, y del fanatismo y de los maltrechos intereses particulares de los de abajo, una evolución que prosigue su curso natural, para que las leyes de la política no se interrumpan.

Cuando la base y la manera de ser de un partido emanan de la injusticia y proceden de la arbitrariedad, sufre necesariamente éste una evolución, que va desarrollándose al calor de nuevas ideas, lenta sí, pero progresivamente, hasta alcanzar la plenitud de su desenvolvimiento. Y ésta tiene lugar precisamente cuando esas ideas han encarnado en la realidad, informando la vida de los pueblos.

La moral política no es compatible con la injusticia política, ni puede haber tampoco justicia contra el derecho.

Esta es la única, la verdadera causa de la transformación que ha sufrido el partido consejador; y fundándonos así, es por lo que negamos rotundamente que el silvelismo sea un mal que venga a aumentar los muchos que padece la patria.

Además; eso de decir, como hace *La Lucha* al cuerpo electoral de Olot, y de Santa Coloma, y de Vilademuls, y de Gerona: no otorgues tu sufragio al marqués de Camps, ni al de Monistrol, ni al señor Comyn, ni al señor Ruiz, es hacer una

política demasiado baja, demasiado personal.

EL CORREO DE GERONA, mira la cuestión de una manera mas elevada, porque entiende,—y en otra ocasión ya lo hemos dicho— que el cuerpo electoral no elige solo personas, sino sistemas, principios y procedimientos; y que una de las primordiales ocupaciones de todo candidato y de todo partido, debía ser la de ofrecer soluciones a los problemas que ante el sufragio se plantean; pues solo así, y no de otro modo es como imprime el candidato, cualquiera que sea, su voluntad, su criterio, y, en una palabra, su alma, a la representación en Cortes.

Además del programa de partido, se paló *La Lucha* si lo ignora, debe tener cada candidato su programa particular según las necesidades de cada distrito, según los intereses de cada comarca, según las aspiraciones de cada provincia, y según, en fin, la manera de ser de cada región.

Así, pensamos nosotros, y así piensa, como es de suponer, la parte sana del cuerpo electoral, que ha confiado su representación en Cortes por esta provincia a nuestros amigos, a quienes el colega quisiera ver, a no dudarlo, en el ostracismo de la política.

Crónica

Ayer patrocinamos la candidatura del señor Boxa para el primer distrito; hoy acojimos con no menor gusto y fruición la de don Benito Vallés Rovira para el distrito tercero.

Esos candidatos de altura que no pudieron ni supieron amasar en tiempo oportuno el señor Marqués de Robert, ni el señor Pella, ni el señor Alvarez, ni el señor Ciurana, van apareciendo a última hora, al conjuro de la pública opinión, que siente necesidad de justas reivindicaciones dentro del municipio de Gerona. Van apareciendo sí, evocados por el derecho y la moral en noble maridaje, para restituir a nuestro municipio la autoridad soberana, en mal hora perdida, desde que una R. O. interpretada bajo el prisma de la conveniencia, ha reducido poco menos que a cero la soberanía concejil.

El cuerpo electoral de Gerona, esa masa anónima, que tal vez hubiera sido sorprendida ó engañada si no hubiese dado oídos de mercader a determinadas proposiciones que con alhajadoras promesas le hicieron, es el que ha hecho caer a estas horas la venda de los ojos del nuevo gobernador, bajo todos conceptos muy digno, eso sí, pero excesivamente crédulo, si es que pudo figurarse un momento que ésta provincia, ó esta capital doblegaría su cerviz, al peso de un cacique, aun cuando muchos, y muchísimos blasones tuviera.

El señor Alvarez debe estar, a no dudarlo, en estos momentos, muy sobrecogido, y muy preocupado.

No es posible que deje de preocuparle esa reacción del cuerpo electoral en Gerona, reacción que está viendo, que está tocando, que está palpando y que debe parecerle un sueño; como tampoco es posible que pueda y sepa explicársela.

¿Porqué? Porqué el nuevo gobernador opera en terreno desconocido; opera en un terre-

no que no es tal como se lo habían pintado los que aquí le trajeron; porque ha preterido los consejos del adversario leal a las indicaciones del amigo interesado.

Harto lo sabe el señor Alvarez; no se forja el rayo si la electricidad no se acumula; ni la tempestad estalla, cuando la voluntad lo ansia. Es preciso que en las nubes se hayan condensado opuestas fuerzas.

¿No le dice nada, allá, para lo más íntimo de su ser, a nuestra primera autoridad civil, ese apresto de fuerzas a última hora, tan unánime, espontáneo, obligado y forzoso del cuerpo electoral de Gerona? No le revela nada? No le revela que tal vez están algo degradados, entre nosotros, los cargos concejiles, y hechos objeto, quizás, de repugnante agiotaje? No le revela que bien pudiera ser, ó bien se trataba de que fuera, nuestro municipio, manso rebaño de corderos sujeto a la voluntad, a la conveniencia ó al capricho de un pastor?

De ser esto así, no viene el cuerpo electoral, no venimos todos los ciudadanos, obligados a ennoblecer los cargos concejiles?

Ya tiene el señor Alvarez la clave del enigma.

Mañana se celebrará en esta audiencia provincial el juicio oral de la causa que procede de del Juzgado de Figueras se sigue contra José Figueras Mallart, acusado del delito de hurto. Defenderá al procesado en el acto del juicio el abogado de este colegio don Ramon Maria Almeda y le representará el procurador don Narciso Negre. De la causa es ponente el magistrado don Vicente Sangenis.

Los excelentísimos señores don Alvaro Queipo de Llano, conde de Mayorga, y don Francisco Perez Clemente generales de división y brigada respectivamente, y gobernador militar de la plaza el primero, se trasladaron ayer acompañados de sus ayudantes, a Hostalrich, con el fin de visitar aquel castillo.

Ayer tarde promovióse en el vecino pueblo de Santa Eugenia una especie de motín, con motivo de verificar el agente ejecutivo de cédulas personales un embargo en casa de cierto vecino de aquel pueblo.

En vista de la actitud pasiva en que se habían colocado aquellos vecinos, que como decíamos ayer, cerraron las puertas de sus domicilios para evitar que el agente pudiese ejercer sus funciones, pidió este su concurso a una pareja de la Guardia civil que derribó la puerta de una casa, y penetrando en ella el embargó, un reloj de pared, un mostrador, seis cartuchos de calderilla y otros objetos, cuyo valor en junto asciende a unos quince duros.

Según se nos informa, por la tesorería de Hacienda se publicará de hoy a mañana una circular, previniendo a los alcaldes de los pueblos morosos procuren evitar los embargos, acogiéndose al plazo de 24 horas que la ley concede para satisfacer los recargos correspondientes.

Hoy deben continuar los embargos, y como es probable, dado lo escitados que están los ánimos, que se repitan las escenas de ayer, nos trasladamos al vecino pueblo para informar de lo que ocurra a nuestros lectores.

La población penal en la cárcel correccional de esta ciudad era ayer la siguiente: 8 de tránsito; 34 presos; 5 arrestados; 4 pendientes de destino; 2 pendientes de conducción y 26 en corrección, hacen un total de 79; 69 varones y 10 hembras contando con las altas de la misma fecha que fueron 8.

Esta mañana, en nuestra santa Iglesia Ca-

tedral, se han verificado con gran solemnidad las exéquias en sufragio del alma de los naufragos del *Reina Regente*.

El túmulo, levantado en el crucero del templo, frente al altar mayor, está adornado con gusto, dados los escasos elementos de que se ha podido disponer, y rematado por una cruz, palmas y la bandera española semi cubierta con gasa negra.

Tanto en los diversos cuerpos del túmulo como al rededor del mismo se han colocado coronas de flores naturales, trofeos de mar y tierra como áncoras, amarras, salvavidas remos, pabellones de fusiles, cornetas, cuatro cañones de 8 centímetros.

Ocupaban la presidencia en el presbiterio el Excelentísimo señor Conde de Mayorga, el Gobernador civil y el señor Alcalde.

Daban la guardia de honor, soldados de Guipuzcoa y ocupaban puestos de preferencia en el crucero de la nave alrededor del túmulo los jefes y oficiales de la guarnición.

Bajo las naves de la Catedral ha desfilado hoy todo Gerona.

No pudiendo disponer de mas espacio para reseñar tan solemne acto, con la extensión que se merece, por la importancia que ha revestido, nos concretaremos a manifestar que ha sido muy celebrada la brillante oración fúnebre del Reverendo don Francisco Montfort pronunciada a la terminación del oficio de difuntos, así como tambien la notable misa de Querubini, cuyo número más sobresaliente es, sin disputa alguna el «crescendo» de la prosa, que ha sido interpretado con gran maestría.

En varios círculos de esta ciudad se comentaba anoche la noticia de que cierto carlista aficionado a arreglos trás cortina, se había ofrecido a los prohombres de la situación para apoyarles y llevarles fuerzas carlistas en las próximas elecciones municipales, a cambio de que se le diera el nombramiento de un cargo de representación que se renueva por bienios y que sin tener señalada asignación dá derecho al cobro de honorarios; y hacer más adelante actos hostensibles de liberal conservador, en caso de obtenerlo.

Pronto sabremos a que atenernos.

En previsión de que en algunas poblaciones de esta provincia se pudiese alterar el orden público el día en que se celebren las elecciones municipales, por el gobierno de esta provincia se ha dispuesto se destaquen a las mismas, algunas parejas de la guardia civil.

La revisión de las exerciones otorgadas a los mozos de los reemplazos de 1894, 1893 y 1892, tendrá lugar en la siguiente forma:

Día 10.—Viure, Palau de Santa Eulalia, San Lorenzo de la Muga, San Clemente Sasbas, Borrás, Vilant, Massanet de Cabrenys, Santa Leocadia de Alghama, Vilamalla, Fortiá, Torroella de Fluviá, Vilamaniscle, Cabanas, Vilanant, Vilamacolum, Darnius, Pont de Molins, Port-bou, Castelló de Ampurias, Perelada y Ciurana.

Día 11.—Vilanova de la Muga, Castella, Boadella, Alfarr, Puerto de la Selva, San Miguel de Fluviá, Albañá, Cadaqués, La Junquera, Terradas, Llansá, Palau Sabardera, Agullana, Cabanellas, Lladó, San Esteban de Bas, La Piña, Batet, San Privat de Bas, Las Planas y Mieras.

Dígase lo que se diga, y propálese cuanto se quiera, lo cierto, lo indubitable es, que los amigos del señor Plá ni remotamente soñaron en presentar a dicho candidato por el distrito primero, como con tanta insistencia viene repitiendo con interesadas miras, quién, para desvirtuar a sabiendas la verdad, ni tan siquiera



Función para hoy jueves.
 El Sr. Luis el Tumbón.
ESTRENO.—El hijo de su excelencia.
 Colegio de Señoritas.

SEIS AÑOS DE ÉXITO.

Las eminencias médicas prescriben con feliz resultado y con éxito extraordinario para combatir las enfermedades del estómago, y las que dependen de la debilidad, el *Vino Sanglas* Camprodón. Numerosos certificados que obran, en poder del autor, prueban su superioridad sobre sus similares. Pruébase y en caso de no obtener resultado se devuelve el importe de la botella.—De venta en todas las farmacias.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid, 9
 El general Azcárraga está mejor, habiendo despatchado ya algunos asuntos urgentes. Es probable que de mañana a pasado queda concurrir a las Cámaras.
 —Se aseguraba que se habían recibido noticias de Filipinas, pero en el ministerio de Ultramar se niega el rumor.
 Dicen de Tánger que ha llegado procedentes de Fez, 65 acémilas conducido 1.400.000 duros, que allí se asegura ser uno de los plazos de la indemnización de guerra a España. Ha salido para Sevilla el jefe del partido integrista, señor Nocedal. Despidieronle en la estación numerosos amigos y correligionarios.
 Imp. de EL CORREO DE GERONA

vacila para penetrar en el terreno de la mentira y de la calumnia, sembrando con artera intención insidiosas especies que, si no perjudican reputaciones bien sentadas, por lo menos no dejan de molestar a la persona a quien van dirigidas.

Pero por fortuna no ignora nuestro amigo señor Plá, que ciertas diatribas no tienen valor alguno según de donde proceden.
 Por esto le tienen tan sin cuidado, El periódico de la calle de las Ballesterías, dado el cargo que ejerce su Director en *La Aurora*, tiene motivos sobrados para estar mejor informado en el asunto de los molinos nuevos. Y cuando habla, de la manera que hace hoy, los que están en el secreto de la cosa, vislumbran a primera vista dos hechos: pretensión de desviar en provecho propio la opinión pública, y propósito decidido de desfigurar la verdad.

Nosotros que a sabiendas jamás mentimos; nosotros que procuramos siempre encauzar todas las cuestiones por el camino de la verdad, mejor informados aún que el mismo procurador de la casa, podemos afirmar que no fueron los molinos de Pedret, sino el salto de agua de los mismos, lo que arrendó el Ayuntamiento en 13 de Septiembre del 89 a don Pedro Ricart por el precio de 1000 pesetas anuales, quien como es público y notorio era a la sazón dependiente de *La Aurora*; de lo que se desprende evidentemente que el interés de esta no estaba en el molino sino en el salto de agua, pues nunca se ocultaba de decir a los que iban a moler, que la maquinaria no estaba utilizable.

Ya que estamos con las manos en la masa, bueno será acojamos un rumor que tiene todos los fundamentos de verosimilitud.
 Se ha dicho y se ha repetido con insistencia, que un periodista de esta ciudad, transfuga del fusionismo, y recientemente ingresado en el partido conservador había pretendido un puesto en el municipio para poder ser luego nombrado Alcalde de R. O., cosa que no ha sido posible, porque el señor Gobernador es muy puritano, y revisando expedientes del Ayuntamiento ha tropezado con un acta de la sesión de 30 de Agosto de 1889, en la que consta una denuncia presentada por el arquitecto municipal, sobre obras fraudulentas verificadas en cierta casa de la calle de las Ballesterías, cuya propietaria eludió el pago del arbitrio municipal.
 Por si se les ha olvidado, recordaremos a nuestros lectores que en aquella ocasión era

presidente de la Comisión de Fomento don Rafael Masó.
 A propósito del señor Masó, podría decir algo al público en las columnas de su periódico de una tala de árboles llevada a cabo en la Dehesa, siendo presidente de la comisión de Fomento?
 Decimos esto, porque hemos revuelto lo imposible para dar con el producto de dicha tala, y no aparece en Tesorería ingreso alguno por tal concepto.
 A no ser que efectuase alguna transferencia de crédito.
 Y esto no deje de ser siempre buena recomendación para un aspirante a Alcalde.

En vez de continuar los embargos en Santa Eugenia, el agente ejecutivo de la Empresa arrendataria de cédulas personales ha estado hoy en el pueblo de Quart ejerciendo sus funciones, sin que a la hora en que escribimos estas líneas se haya recibido noticia alguna de alborotos serios ocurridos en dicho pueblo.
 A última hora los elementos independientes de la calle del Carmen (afueras), han acordado presentar candidato por el distrito primero a nuestro particular amigo Don Esteban Sabater, alcalde de aquella barriada.

REGISTRO CIVIL.—Según nota que nos facilita «La Neotafía.—Día 8 Nacidos 0'0.—Defunciones: Pedro Matas 72 años.—Matas.

FABRICA DE HIELO A VAPOR

PRENSA, 4.—GERONA.
 Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase a todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
 Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.
 Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas

J. Llinás y Compañía.—Banqueros
 Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes

de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.
 Pagamos Cupones.—Vencimiento 1.º julio.
 Billetes Hipotecarios Cuba, 12'50.—Exterior, 12'00
 Calle Ciudadanos 16 y Liebre 2.

CAJA DE AHORROS DE GERONA.—Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 a 1 y los domingos de 10 a 12.
 Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

IGNACIO PRUNEDA participa a sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de ebanistería a la calle de la Forsa número 9, entresuelo.

EN LA Administración de este periódico se venden la *Teoría Musical* arreglada para los alumnos de Primero, Segundo, Tercero y Cuarto curso de solfeo, al precio de Pesetas 1'50 y la aplaudida sardana *Recorts* originales ambas producciones del maestro D. Juan Colomé Rius profesor de la Escuela Municipal de Música de Barcelona.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Farnadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.
 Para los pedidos dirigirse a la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

CUCHILLERÍA DE Agustín Codina
 13, Peso de la Paja, 13
 —GERONA—
 Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

SECCIÓN DE LA PREVISIÓN

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
 domiciliada en Barcelona
 Capital social y de garantía para los asegurados
5.000,000 de Pts.
 SEGUROS DE VIDA ENTERA, MIXTOS Y A PLAZO FIJO; CAPITAL DOBLADO, DIFERIDOS, RENTAS VITALICIAS, ETCÉTERA.
 Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interior todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.
 El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y mejora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral; enjuga lágrimas en el infirmitario, en la viudez ó prematura orfandad; por él se constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados; se forman capitales y se extiende a los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previsión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascripto facilitará gratis toda suerte de explicaciones que se soliciten, ya respecto a las garantías de la sociedad, como de las diversas combinaciones que la misma proporciona.
 Agente en Gerona:
DON NARCISO BOADA GUYTÓ, calle Beatas, 2.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)
LA COMPANÍA MÁS SOLIDA Y PODEROSA
 DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO
 La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.
 OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA (Palacio de su propiedad).
 MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
 DELEGACION DE LA PROVINCIA
ENRIQUE DEPREZ, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona.
 Condiciones ventajosas a los agentes que trabajando con exi.

GRAN
Braguero
 (CORTADA)
 —Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—
GERONA

SALVIO CAMOS
 PINTOR Y EMPAPELADOR
 5. Calle de Ciudadanos. 5
GERONA

ANUNCIOS GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS
 los más económicos y mejor surtido en su clase
DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS DE BUFFET
 LEFEVRE, BESSON Y CORTOI
Juan Ayné Fernando VIII, 51, 53 y Call 22.—BARCELONA
 Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46
 Taller de reparaciones a PRECIOS ECONÓMICOS.

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS
 De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro *Elixir Estomacal*; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las displasias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.
Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.
En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—**En Barcelona**, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—**En Gerona**, farmacia del Dr. Pérez Xifra.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
 Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles), 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestión, nes é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.
ASMA CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
 Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
 Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
 Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.
VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquin Ametller—Cort Reai 82.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers, bajos Barcelona.